



Montevideo, 24 de junio de 2024.

Resolución N° 214 de Presidencia de AUGM

Visto: la solicitud de auspicio presentada por la Universidad Nacional del Litoral (UNL) para la XII Jornada de Difusión de Investigación y Extensión que se realizará en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNL, el 6 de noviembre de 2024.

Atento: a que la Jornada se realiza anualmente desde el año 2013 con el objetivo de reunir a la comunidad universitaria de la institución, así como de otras Facultades de Ciencias Veterinarias del país e instituciones afines, para difundir los resultados de las actividades de los distintos grupos de trabajo en las áreas de investigación y/o extensión.

Que los participantes pueden presentar resultados de trabajos originales desarrollados en diferentes temáticas de las Ciencias Veterinarias como: Ciencias Básicas, Producción Animal, Salud Animal, Salud Pública, Educación y Extensión.

Que la actividad reviste especial trascendencia para la UNL.

Que el otorgamiento del auspicio de la AUGM favorecerá la participación de la comunidad académica de sus Universidades miembro, aportando al éxito del evento y a la consolidación de un proyecto universitario integrado internacionalmente por lo que corresponde brindarlo así como impulsar la actividad y apoyar su difusión a través de los medios institucionales de AUGM.

La Presidencia de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

Resuelve:

1. Declarar el auspicio de AUGM a la XII Jornada de Difusión de Investigación y Extensión que se realizará en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNL, el 6 de noviembre de 2024



2. Comuníquese al Consejo de Rectores, a la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y a la Secretaría Ejecutiva de AUGM.

Dr. Osvaldo Enrique Corrales Jorquera

Presidente AUGM

Rector UV